



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

EVALUACION TECNICA PRELIMINAR LICITACIÓN PÚBLICA LP 094 - 2018

El 30 de noviembre de 2018, se verifican los documentos aportados por CEDRO ANDINO SAS, como oferta técnica a la Licitación Pública 094 -2018, en las siguientes condiciones:

5.1.2 VERIFICACIÓN DEL FACTOR EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

5.1.2.2 EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Con base en la información suministrada en el ANEXO No. 5, se verificarán entre UNO (1), y máximo SEIS (6) certificaciones de contratos por proponente, las cuales deberán estar relacionadas con diseños y construcción de obras de contención y/o mitigación manejo de aguas construcción de filtros construcción de cercas vivas ejecutadas en zonas con procesos erosivos o de remoción en masa. Un Consorcio o una Unión Temporal constituyen UN PROPONENTE. La verificación se realizará de la siguiente manera:

Número de Contratos con los cuales el proponente cumple la experiencia acreditada	Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMLV)
De 1 hasta 2	75%
De 3 hasta 4	120%
De 5 hasta 6	150%

5.1.2.3 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Cada uno de los contratos aportados como experiencia deberá estar clasificado en los siguientes códigos:

Clasificación UNSPESC	Descripción
811015	Ingeniería Civil y Arquitectura
721033	Servicios de mantenimiento y reparaciones de infraestructura

Además de lo anterior, los contratos aportados como experiencia deberá estar clasificado en alguno de los siguientes códigos:

Clasificación UNSPESC	Descripción
721411	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura
721410	Servicios de construcción de autopistas y carreteras
771116	Rehabilitación Ambiental
771015	Evaluación de Impacto Ambiental

Experiencia en contratos, cuyo objeto, alcance y/o actividades sean o hayan consistido en cualquiera de los siguientes casos:

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CONTENCION, DE MANEJO DE AGUAS Y/O OBRAS DE MITIGACION O FENOMENOS DE REMOCION EN MASA.

Las certificaciones deberán incluir en sumatoria, la evidencia de ejecución de las siguientes actividades o ítems con las siguientes especificaciones:

1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTECIÓN
- 2: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MANEJO DE AGUAS
3. CONSTRUCCIÓN DE FILTROS
4. ROCERIA Y EMPRADIZADO Y/O REVEGETALIZACION
5. CONSTRUCCION DE PIEDRA PEGADA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

VERIFICACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL	UNIDAD	SMMML 2014	616.000,00
930.000.000,00	COP	SMMML 2015	644.350,00
1.190,42	SMMMLV	SMMML 2016	689.454,00

PROPONENTE: CEDRO ANDINO SAS

CONTRATO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR	TIPO DE PARTICIPACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	VALOR EJECUTADO	VALOR SMML	CODIGO RUP	ACTIVIDADES
098-2016	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	"Implementación de modelos de bioingeniería y su ejecución para restauración y recuperación de zonas con procesos de erosión o fenómenos de remoción en masa en sitios priorizados en la localidad de Sumapaz"	1.891.245.018,00	C	80%	1.512.996.014,40	2.194,48	811015, 721033, 721411	REVEGETALIZACION, MURO EN GAVION, TRINCHO DISCIPADOR, TRINCHO SIMPLE, CONSTRUCCION FILTRO PRINCIPAL, CONSTRUCCION FILTRO SECUNDARIO
091-2015	ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	IMPLEMENTACIÓN DE MODELOS DE BIOINGENIERÍA Y SU EJECUCIÓN PARA LA RESTAURACIÓN Y RECUPERACIÓN DE ZONAS CON PROCESOS DE EROSIÓN O FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA EN SITIOS PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ	1.973.806.786,00	C	60%	1.184.284.071,60	1.837,95	811015, 721033, 721411	
395-2014	IDIGER	Realizar las acciones de reducción de riesgo y recuperación temprana, mediante técnicas de bioingeniería, comprendiendo la renaturalización, paisajismo, jardinería agroecológica y el control de los procesos erosivos, y escorrentía superficial en varios sectores de los barrios Corinto, Manantial, Triángulo, Triángulo Alto, de la localidad de San Cristóbal de la ciudad de Bogotá D.C, de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el pliego de condiciones y en especial con las establecidas en el anexo técnico.	448.567.751,00	C	40%	179.427.100,40	291,28	811015, 721033, 771116	
							4.323,71		
		RESULTADO DE LA VERIFICACION	CUMPLE						



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

5.1.4 RECURSO HUMANO REQUERIDO:

El proponente, tanto personas naturales, como personas jurídicas y consorcios o uniones temporales, deberán cumplir el siguiente requisito obligatorio, para lo cual deberá aportar la documentación del siguiente personal, así:

FASE DE DIAGNOSTICO					
PERSONAL	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACION	VERIFICACION	RESULTADO
APOYO EN GEOTECNIA	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería en Vías y Transportes o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agronómica o Ingeniería Forestal, 10 años de experiencia profesional Estudios superiores de magister en geotecnia y con conocimientos en exploración del subsuelo. 5 años de experiencia como Geotecnia.	Mínimo 5 certificaciones de contratos de estudios y diseños en geotecnia	30%	INGENIERO CIVIL (19/02/2004) CARLOS FRANKLIN SUTA, MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL CON ENFASIS EN GEOTECNIA	CUMPLE
ESPECIALISTA EN HIDRAULICA	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería en Vías y Transportes o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agronómica o Ingeniería Forestal, 10 años de experiencia profesional Especialista en Recursos Hidráulicos o Hídricos. 5 años de experiencia como especialista	Mínimo 5 certificaciones de contratos de estudios y diseños en Hidráulica	40%	INGENIERO CIVIL (27/06/1991) GERMAN ANTONIO VALDERRAMA, ESPECIALISTA EN RECURSOS HIDRICOS	CUMPLE

FASE DE CONSTRUCCION					
PERSONAL	FORMACION ACADEMICA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DEDICACION	VERIFICACION	RESULTADO
DIRECTOR DE OBRA	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería Ambiental 15 años de experiencia profesional	Mínimo 2 certificaciones como Director	50%	INGENIERO CIVIL (16/10/1997) NESTOR GIOVANNI	CUMPLE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

	Especialista en Gerencia de Obras o Empresas Constructoras o Gerencia de Proyectos de Ingeniería. 5 años de experiencia como especialista	de contratos de obras de manejo de Aguas en Espacio Público.		CIFUENTES, ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA	
RESIDENTE DE OBRA	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería Forestal. 5 años de experiencia profesional. Especialista en Impacto Ambiental 2 años de experiencia como especialista	Mínimo 2 certificaciones como Residente de contratos de Caracterización Climática y/o Inventarios Forestales y/o Ejecución de PAM.	100%	INGENIERO CIVIL (12/12/1996) EDSON ORLANDO HOYOS, ESPECIALISTA EN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE PROYECTOS	CUMPLE
APOYO EN GEOTECNIA	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería en Vías y Transportes o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agronómica o Ingeniería Forestal, 10 años de experiencia profesional Estudios superiores de magister en geotecnia y con conocimientos en exploración del subsuelo. 5 años de experiencia como Geotecnia.	Mínimo 5 certificaciones de contratos de estudios y diseños en geotecnia	20%	INGENIERO CIVIL (19/02/2004) CARLOS FRANKLIN SUTA, MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL CON ENFASIS EN GEOTECNIA	CUMPLE
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Profesional en Ingeniería Civil o Ingeniería en Vías y Transportes o Ingeniería Ambiental o Ingeniería Agronómica o Ingeniería Forestal, 10 años de experiencia profesional Especialista en el área de Planeación Ambiental 5 años de experiencia como especialista	Mínimo 5 certificaciones de contratos de estudios y diseños en Hidráulica	30%	INGENIERO AGRONOMO ELKIN JULIAN SERNA CORDOBA, ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL	CUMPLE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO
ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ

6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

6.1 FACTORES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE SELECCIÓN	PUNTAJES
PROPUESTA ECONÓMICA	780 PUNTOS
CALIDAD	100 PUNTOS
CAPACITACIÓN	10 PUNTOS
PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL	100 PUNTOS
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10 PUNTOS
TOTAL:	1000 PUNTOS

6.1.1 EVALUACIÓN ECONÓMICA (780 PUNTOS):

Factor Económico

	VALOR MÁXIMO PUNTAJE
Evaluación económica COSTO DIRECTO	500
Evaluación económica AIU	280
Total Factor económico	780

LA EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA SE REALIZARA EN LA AUDIENCIA DE APERTURA DEL SOBRE 2

6.1.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

CRITERIO DE CALIFICACION	PUNTOS
Disponibilidad de los Equipos a utilizar en las Obras	100
Capacitación	10
Incentivo a los bienes o servicios de origen nacional	100
Proponentes con trabajadores con discapacidad	0
TOTAL	210

CONCLUSIONES:

1. En la Evaluación Preliminar el oferente CEDRO ANDINO obtiene 210 puntos.

Atentamente

Oscar Leonardo Forero Higuera
Ingeniero Civil. F.D.S.
Área de Infraestructura.